

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE BRICEÑO - BOYACÁ
Palacio Municipal – primer piso
jo1prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 043

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2023-00020	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ANA SILVIA GONZÁLEZ BURGOS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023	REQUIERE NOTIFIQUE
2	2023-00029	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FERMÍN LIBARDO PEREIRA CASTILLO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
3	2023-00039	SERVIDUMBRE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. EPS EBSA	FLOR OMOYER BALLARES RODRÍGUEZ	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ADMITE DEMANDA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija virtualmente la presente lista de estados para notificar a las partes en legal forma, en la página web de la Rama Judicial en el link estados electrónicos, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria